



GRUPO PARLAMENTARIO VOX

PREGUNTA CON RESPUESTA POR ESCRITO

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

DON JOSÉ RAMÍREZ DEL RÍO, DON FRANCISCO JOSÉ CONTRERAS PELÁEZ, DON PEDRO REQUEJO NOVOA, DOÑA MIREIA BORRÁS PABÓN y DON RAFAEL FERNÁNDEZ- LOMANA GUTIÉRREZ, en su condición de Diputados del Grupo Parlamentario VOX (GPVOX), al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan las siguientes **preguntas para las que solicitan respuesta por escrito**.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Diversos profesionales de diferentes ámbitos escénicos de Andalucía y de otras partes de España reclaman que se revise y se recupere el anteproyecto de Ley de Artes Escénicas de Andalucía. A través de un comunicado, varios artistas que se reunieron en la 37ª edición de Palma Feria de Artes Escénicas de Andalucía de Palma del Río (Córdoba), han reivindicado un nuevo marco jurídico para las artes escénicas y la cultura de Andalucía donde se contemple la declaración de esta actividad como un "*servicio esencial de la sociedad*".

En dicho marco normativo deberían contemplarse los siguientes puntos:



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XIV LEGISLATURA

VOX

GRUPO PARLAMENTARIO

- i. Reforma de la ley de contratos del sector público.
- ii. Simplificación de los procedimientos administrativos o la creación de incentivos a través de una Ley de Patrocinio y Mecenazgo.
- iii. Elaboración de un Observatorio de la Cultura que permita realizar un diagnóstico real y eficaz de la situación en la que se encuentra el sector.
- iv. Creación de la figura de un "mediador" especializado en conectar las artes escénicas con el público y la ciudadanía de un territorio.
- v. Mayor coordinación entre las administraciones locales, provinciales y regionales.
- vi. Por último, llevar a cabo una mejora en la colaboración público-privada para la gestión de programas y desarrollo de iniciativas.

Por todo ello, se formulan las siguientes preguntas:

PREGUNTAS

1. ¿Se plantea el Ministerio de Cultura y Deporte la elaboración de un Proyecto de Ley de Artes Escénicas que contemple las medidas mencionadas?

Palacio del Congreso de los Diputados, a 13 de enero de 2020

Grupo Parlamentario VOX, Carrera de San Jerónimo s/n 28071 Madrid

Telf. 91 390 57 63 /91 390 76 42

gpvox@congreso.es

C.DIP 80857 14/01/2021 12:39

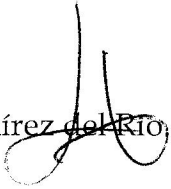


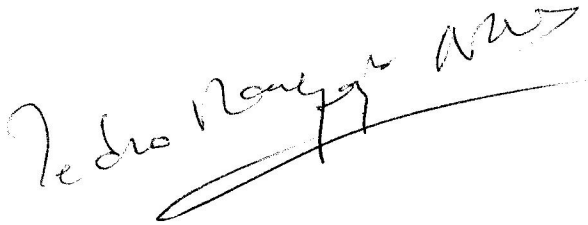
CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

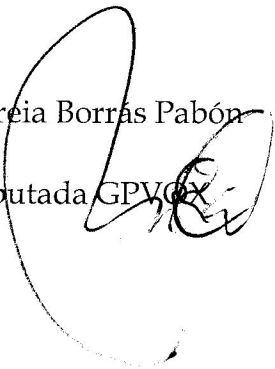
XIV LEGISLATURA

VOX

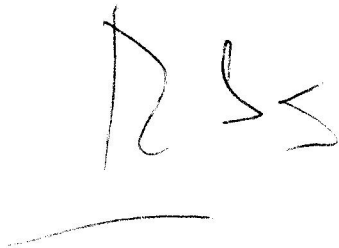
GRUPO PARLAMENTARIO


José Ramírez del Río
Diputado del GPVOX.


Pedro Requejo Novoa
Diputado del GPVOX.


Miréia Borrás Pabón
Diputada GPVOX.


Rafael Fernández-Lomana Gutiérrez
Diputado GPVOX.


Francisco José Contreras Peláez
Diputado del GPVOX.


V.B. Macarena Olona Choclán
Portavoz Adjunta GPVOX.